Logotipo

Descripción generada automáticamente con confianza media

**Índice**

Introducción, funciones y objetivos de la entidad ….……………………..…………..…………..…………..…. 5

Marco Estratégico 5

Producción de Inteligencia 5

Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia 6

Fortalecimiento organizacional 6

Población objetivo 6

Parte general, Ejecución Presupuestaria ………………………………….……..…………..…………..…………..…. 7

Ejecución presupuestaria 8

Parte específica, principales logros ……………………………………..…………..…………..…………..…………..…. 14

Principales logros 15

Producción de Inteligencia 15

Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia 16

Fortalecimiento organizacional 16

Otros logros de gestión 17

Conclusiones, tendencias y desafíos ………………………………………………..…………..…………..…………..…. 20

**Patrón de fondo

Descripción generada automáticamente**

Introducción

Funciones y objetivos de la entidad

1

Forma, Círculo

Descripción generada automáticamente

Marco Estratégico

**SIE**

1

Las funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado –SIE- se encuentran delimitadas en artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de las República de Guatemala y sus reformas y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

En relación a su mandato, la SIE puede cumplir dos roles sustantivos: el de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia y el de institución que a su vez produce inteligencia en los campos estratégicos, interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación. Los informes que se generan son entregados al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad proporcionándoles información útil que contribuye para que se tomen decisiones para prevenir situaciones de riesgos y amenazas que afecten a la seguridad de la nación.

En la Planificación Estratégica se establece la misión, visión y objetivos, los cuales son la base que guía las acciones del qué hacer de la entidad y se presentan seguidamente:



**Misión**

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.

**Visión**

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.

**Objetivos**

Producción de Inteligencia

* Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.
* Respaldar la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la SIE.
* Prevenir riesgos y amenazas a la seguridad de la nación, mediante la generación de productos de inteligencia estratégica útiles y oportunos.
* Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la seguridad de la nación.
* Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia.
* Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.

Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

* Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.
* Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.
* Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información
* Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.
* Contribuir a reducir riesgos y amenazas a nivel regional.

Fortalecimiento organizacional

* Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del SNS.
* Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.
* Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.
* Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.

**Población Objetivo**

De acuerdo con la legislación vigente, los usuarios de los productos de Inteligencia son: El Presidente de la República y el Consejo Nacional de Seguridad, con el propósito de utilizarlos como herramientas en el proceso de toma de decisiones de alto nivel político – estratégico. A su vez, el Sistema Nacional de Seguridad se ve beneficiado con algunos productos de inteligencia, por ejemplo, la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas. Sin embargo, las decisiones que puedan tomarse basadas en los informes que genera la SIE tienen beneficios para toda la ciudadanía.

Patrón de fondo

Descripción generada automáticamente

Parte General

Ejecución Presupuestaria

2

Forma, Círculo

Descripción generada automáticamente

Ejecución presupuestaria

**SIE**

2

En el año 2022, el presupuesto aprobado para la Secretaría es de 40 millones, los cuales son utilizados para pagar los gastos de operación, así como sueldos y salarios de recurso humano administrativo y de expertos en distintos ámbitos para analizar la seguridad y defensa, el aspecto socioeconómico y político del país y con ello poder presentar estrategias y recomendaciones para evitar que se materialicen situaciones no deseadas en seguridad. Seguidamente se presentan los datos globales de la institución:

**Cuadro 1: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado**

**(En Millones de Quetzales)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad Presupuestaria** | **Presupuesto asignado** | **Presupuesto Vigente** | **Presupuesto Ejecutado** | **Saldo Presupuestario** | **% Ejecutado** |
| Dirección y Coordinación | 21.20 | 18.82 | 11.94 | 6.88 | 63% |
| Servicios de Inteligencia Estratégica | 18.80 | 21.18 | 11.06 | 10.12 | 52% |
| **Total Programa Acciones de Inteligencia Estratégica** | **40.00** | **40.00** | **23.00** | **17.00** | **57%** |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Gráfica 1: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado**

**(En Millones de Quetzales)**

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

Para una mejor comprensión de este informe, seguidamente se presentarán los gastos divididos en dos grupos: dirección y coordinación, comprende todo el funcionamiento útil para cumplir las funciones de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia; el segundo: servicios de inteligencia, que presenta los gastos realizados para generar los informes que realiza esta institución, denominados «productos de inteligencia», y el monto utilizado para generarlos.

**Cuadro 2: II Cuatrimestre 2022**

**Porcentaje de Ejecución**

**(En Millones de Quetzales)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Actividad Presupuestaria** | **Presupuesto vigente** | **Presupuesto ejecutado** | **Porcentaje de ejecución** |
| **Dirección y Coordinación** | **18.82** | **11.94** | **63%** |
| Dirección y Coordinación\*\* | 18.27 | 11.94 | 65% |
| **Servicios de Inteligencia Estratégica** | **21.18** | **11.06** | **52%** |
| Informes de Inteligencia para el Presidente de la República y CNS | 15.94 | 8.07 | 51% |
| Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas | 1.08 | 0.60 | 55% |
| Plan Nacional de Inteligencia para el SNI | 4.16 | 2.39 | 58% |
| **Total Institucional** | **40.00** | **23.00** | **57%** |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

\*\* Nota técnica: Dirección y Coordinación en negrilla corresponde al Producto y sin negrilla es el subproducto del mismo nombre.

**Gráfica 2: II Cuatrimestre 2022**

**Porcentaje de Ejecución**

**(En Millones de Quetzales)**

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Cuadro 3: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto por grupo de gasto**

**(En Millones de Quetzales)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad Presupuestaria** | **Asignado** | **Vigente** | **Ejecutado** | **Saldo** | **%**  **de Ejecución** |
| Salarios, honorarios | 27.74 | 28.59 | 18.48 | 10.11 | 65% |
| Servicios básicos, mantenimientos | 8.53 | 4.29 | 1.36 | 2.93 | 32% |
| Materiales, útiles, suministros | 1.88 | 1.07 | 0.53 | 0.54 | 49% |
| Equipamiento | 0.94 | 3.09 | 0.22 | 2.87 | 7% |
| Prestaciones | 0.92 | 1.99 | 1.43 | 0.56 | 72% |
| Asignaciones globales | 0.00 | 0.97 | 0.97 | 0.00 | 100% |
| **Total Institucional** | 40.00 | 40.00 | 23.00 | 17.00 | 57% |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Gráfica 3: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto por grupo de gasto**

**(En Millones de Quetzales)**

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Cuadro 4: II Cuatrimestre 2022**

**Servicios Personales (Grupo 0)**

**(En Millones de Quetzales)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad Presupuestaria** | **Asignado** | **Vigente** | **Ejecutado** | **Saldo** |
| Salarios, honorarios | 27.74 | 28.59 | 18.48 | 10.11 |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Gráfica 4: II Cuatrimestre 2022**

**Servicios Personales (grupo 0)**

**(En Millones de Quetzales)**

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.



La erogación en cuanto al «grupo 0», responde al objetivo institucional de: «Gestionar el conocimiento, el desarrollo de competencias humanas, profesionales y organizacionales, que aseguren la producción de inteligencia; para contribuir con la generación de alternativas innovadoras para alcanzar los resultados planteados».

Para la SIE es relevante este rubro que comprende la capacidad profesional para analizar y generar los productos de inteligencia que son presentados al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad. Aunque el trabajo se acompañe de herramientas tecnológicas, el talento humano es imprescindible para todas las etapas del ciclo de inteligencia, desde la planificación, la recolección de información, el análisis hasta la difusión de la información.

**Cuadro 5: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto de Inversión General**

**(En Millones de Quetzales)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad Presupuestaria** | **Asignado** | **Vigente** | **Ejecutado** | **Saldo** |
| Equipamiento | 0.94 | 3.09 | 0.22 | 2.87 |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Gráfica 5: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto de Inversión General**

**(En Millones de Quetzales)**

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.



La SIE no ejecuta programas ni proyectos de inversión pública, sin embargo, se realizan gastos en mobiliario y equipo de oficina, capacitaciones y equipamiento tecnológico, que se constituyen en herramientas útiles para producir inteligencia y fortalecer la institución.

Durante este periodo se tenía planificado realizar inversiones en algunos equipos necesarios para mejorar el servicio, sin embargo, por razones de contención de gasto público han quedado suspendidas, para ser priorizadas en los meses siguientes; es por ello que se ha ejecutado un porcentaje de 7%.

**Cuadro 6: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto por finalidad**

**(En Millones de Quetzales)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad Presupuestaria** | **Asignado** | **Vigente** | **Ejecutado** | **Saldo** | **% de Ejecución** |
| Total Institucional | 40.00 | 40.00 | 23.00 | 17.00 | 57% |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Gráfica 6: II Cuatrimestre 2022**

**Presupuesto por finalidad**

**(En Millones de Quetzales)**

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

La finalidad y función a la que se refiere el presupuesto anterior es la comprendida en el rubro de «orden público y seguridad ciudadana». El destino del presupuesto, por la naturaleza de la institución es para dar resultados en seguridad, como parte del Sistema Nacional de Seguridad, no obstante, la Inteligencia de Estado es un ámbito de funcionamiento de más amplia categoría que «orden público y seguridad ciudadana», es la única categoría disponible en el clasificador, por lo cual fue vinculado a la misma.

**Patrón de fondo

Descripción generada automáticamente**

Parte Específica

Principales logros

3

Forma, Círculo

Descripción generada automáticamente

Principales logros

**SIE**

3

Durante el cuatrimestre la Secretaría realizó diferentes actividades que impactan en la seguridad, desde su campo de competencia. Se continuó con la elaboración de informes diarios que se entregan al Presidente de la República. Asimismo, se mantuvo comunicación permanente con el Sistema Nacional de Inteligencia para generar productos de inteligencia que permitirían la prevención estratégica, mitigación y reducción de riesgos, así como amenazas a la seguridad de la Nación.

**Producción de Inteligencia**

Se han realizado distintos productos de inteligencia que son útiles al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad para toma de decisiones, para prospectar escenarios que permitan la resiliencia ante riesgos, e identificar estrategias en la prevención de riesgos y amenazas a la seguridad de la nación.

Para ello, se han fortalecido los mecanismos de comunicación y coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia, realizando reuniones periódicas a nivel de técnicos y expertos temáticos que han permitido generar de forma ininterrumpida el informe Diario Presidencial.

La Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas 2022 fue elaborada con una novedosa metodología mediante la integración de distintos expertos interinstitucionales que aportaron análisis objetivos para categorizar los complejos fenómenos incluidos. Durante el segundo cuatrimestre 2022, se trabaja el proyecto de la Agenda 2023.

**Cuadro 7: II Cuatrimestre 2022**

**Ejecución de metas**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Unidad de medida** | **Meta Cuatrimestral Programada** | **Meta cuatrimestral ejecutada** | **%** |
| Informes de inteligencia | Documentos | 140 | 144 | 100% |
| Seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas | Documentos | 1 | 1 | 100% |
| Seguimiento al Plan Nacional de Inteligencia | Documentos | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

**Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia**

Además de las reuniones ordinarias de Sistema Nacional de Inteligencia, se han establecido otros mecanismos de coordinación, uno de ellos ha sido la conformación de cuatro mesas temáticas interinstitucionales para el abordaje de los riesgos y amenazas incluidos en la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas 2022, lo cual ha permitido realizar informes de seguimiento, tomando en cuenta los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad: seguridad interior, seguridad exterior, inteligencia de Estado y gestión de riesgos y defensa civil.

Estos mecanismos han favorecido no solo la priorización de temáticas, sino también el intercambio de información y se ha logrado contar con herramientas homologadas en distintas etapas del ciclo de inteligencia, coadyuvando a fortalecer la calidad del producto final de inteligencia de estado.

**Cuadro 8: II Cuatrimestre 2022**

**Reuniones Ordinarias del Sistema Nacional de Seguridad**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Unidad de medida** | **Meta Cuatrimestral Programada** | **Meta cuatrimestral ejecutada** | **%** |
| Reuniones de Sistema Nacional de Inteligencia | Evento | 4 | 9 | 100% |

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2022.

Se han realizado distintos talleres de expertos denominados «Un Cafecito con el Sistema», que tiene por objetivo agrupar a expertos temáticos de distintos ámbitos como salud, seguridad, medio ambiente, gestión de riesgo, entre otros; para evaluar y actualizar la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas desde una perspectiva multidisciplinaria.

Por otra parte, la SIE ha estado liderando el Comité Nacional de Seguridad Cibernética, que ha aportado importantes resultados para prevenir amenazas en el ciberespacio, además ha impulsado desarrollar un novedoso programa nacional de madurez de capacidades en ciberseguridad, cuyo objetivo es evaluar las capacidades de las instituciones frente a las amenazas cibernéticas.

**Fortalecimiento de Capacidades**

Para el fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional de Inteligencia, en el año 2021 se habría establecido elaborar un diagnóstico de necesidades tecnológicas de las instituciones que conforman el SNI y a partir de ese estudio, impulsar la utilización de infraestructura preexistente e incrementar las capacidades tecnológicas.

Entre los avances logrados se tiene la utilización de medios seguros para intercambio de información y se ha desarrollado una plataforma de recolección de información, todo ello con objetivo de mejorar la calidad, precisión y tiempo de entrega de los productos finales.

Se ha continuado con el desarrollo del Sistema de Carrera y se ha contratado a una persona responsable que estaría dedicada exclusivamente a dar cumplimiento a este objetivo. Por otra parte, las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia ha llegado a consensos sobre temas de capacitación que especialicen al recurso humano dedicado a las áreas sustantivas, lo cual ha dado buenos resultados y se ha logrado la participación de expertos de reconocida experiencia a nivel internacional, en coordinación con el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

**Otros logros de gestión**

* Coordinación del proceso para elaborar el anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia.
* Diseño y planificación de la página *web* del Comité Nacional de Seguridad Cibernética, en la cual se realizarán publicaciones periódicas de información de interés en materia de ciberseguridad para los usuarios y ciudadanos.
* Implementación de un centro estratégico de monitoreo de *ciberamenazas* para respuesta a emergencias.
* Desarrollo de campañas de comunicación, material audiovisual interno y manuales interactivos para promover la simplificación de trámites administrativos.
* Implementación de plataformas que permiten disponer de información en tiempo real y mejorar los controles internos.
* Desarrollo de un diagnóstico institucional para determinar puntos de mejora de procesos para la simplificación de trámites administrativos.
* Organización y avance del 70% de la automatización digital del Departamento e Inventarios para el manejo de inventarios y conservar el patrimonio institucional.
* Profesionalización del área de evaluación de veracidad y confiabilidad de las personas que prestan servicios en la institución.
* Fortalecimiento del área de archivos, con la asignación de personal fijo para mejorar en los procesos de digitalización de documentos y con ello mantener un buen archivo y resguardo del patrimonio documental.
* Creación del Comité Institucional de Datos Abiertos, que se encuentra velando por la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
* Diagnóstico institucional de perspectiva de género para identificar el grado de cocimiento del tema y tomar mejores decisiones y estrategias en la equidad de oportunidades.
* Formación de más de 120 servidores públicos del Sistema Nacional de Inteligencia, acorde a los objetivos trazados en el Plan Nacional de Inteligencia, con la finalidad de homologar criterios, procesos y técnicas para el manejo y clasificación de la información.
* Diseño de una plataforma virtual de la Academia Nacional de Formación en Inteligencia, la cual permite el desarrollo de cursos para la formación de competencias técnicas y específicas del personal operativo y administrativo del Sistema Nacional de Inteligencia.
* Desarrollo del programa de administración de información que permitirá visualizar el desempeño, cumplimiento, formación, reconocimientos y méritos de cada uno de los servidores públicos y con ello fortalecer el sistema de carrera en el servicio.
* Fortalecimiento de las relaciones de cooperación, comunicación y coordinación con servicios de inteligencia regionales, para el mejor intercambio no solo de información sino de capacidades técnicas.
* Control y sistematización de reuniones del Comité Nacional de Seguridad Cibernética y subcomités.
* A partir del mes de julio ya se encuentra habilitada la Unidad de Cooperación Internacional, para gestionar donaciones en cualquiera de sus modalidades, que permitan complementar y fortalecer el funcionamiento, misión y visión de la Secretaría.
* Continuidad de campañas informativas para la prevención de Covid-19.
* Continuidad de la comunicación social a través de redes para apoyar a la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República a posicionar los logros de la administración actual de gobierno.
* Desarrollo de campañas de concientización para la preservación y uso adecuado de los recursos de la institución.
* Aseguramiento de la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones establecidas en carta a la gerencia emitida por la Contraloría General de Cuentas
* Implementación y seguimiento al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.
* Realización de inspectorías ordinarias y de seguimiento a distintos controles como el de personal, registro y control de vehículos, sistema disciplinario, registro y control de armas; y, sistema de carrera para generar recomendaciones de mejora.
* Desarrollo de un proyecto de actualización del Reglamento Interno de Personal, para mejorar la definición de los derechos y obligaciones en las relaciones de trabajo en la SIE.
* Capacitación al equipo de brigadistas en tema de reducción de desastres.

oordinación del proceso de anteproyecto de CNI.**Patrón de fondo

Descripción generada automáticamente**

Conclusiones

Tendiencias y desafíos

4

Forma, Círculo

Descripción generada automáticamente

Conclusiones

**SIE**

4

* La institución continúa en proceso de la mejora continua, realizando una serie de actividades de actualización en búsqueda de la eficiencia administrativa.
* El trabajo coordinado con el Sistema Nacional de Inteligencia se mantiene, lo que permite contar con una buena sinergia y mejores productos de inteligencia; dando cumplimiento al objetivo de la política de gobierno «Un Sistema de Inteligencia Reformado».
* Se continúa en el fortalecimiento y modernización de los procesos administrativos vigentes para establecer la mejora continua y dar cumplimiento a la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto No. 5-2021.
* Se continúan fortaleciendo controles internos para disminuir posibles eventos considerados como riesgos que a mediano y largo plazo puedan perjudicar el cumplimiento de los objetivos Institucionales.
* Actualmente se está trabajando en la fase 2 del programa nacional de madurez de capacidades en ciberseguridad, la cual contempla el desarrollo de actividades que ayuden a mejorar la postura y aumentar las capacidades técnicas.
* Los trabajos de obra gris y cableado del Centro Estratégico de Monitoreo fueron completados, actualmente está en proceso de compra el equipo tecnológico que se utilizará en el área.

Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente

**SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO**